

Política de Calidad e Inocuidad Alimentaria



Documento: Global-QA-SOP-100	ID de la política: COM-QUA-ES_LA
Reemplaza a: 25-Jun-2024 version	Fecha de entrada en vigor: 1-Feb-2026

Es política de la Compañía proporcionar productos y servicios que cumplan con los requisitos gubernamentales aplicables y satisfagan los requisitos acordados con los clientes. Nuestros sistemas de gestión, estándares de la Compañía y objetivos de calidad garantizan la inocuidad y la calidad de nuestros productos. Estos se revisan periódicamente y se actualizan para abordar cambios en los requisitos, cambios en la estrategia de la Compañía, preocupaciones anticipadas de las partes interesadas, y se perfeccionan para promover la mejora continua.

A handwritten signature in black ink that reads "James P. Zallie".

James P. Zallie, Presidente y Director Ejecutivo

January 19, 2026

Fecha

A handwritten signature in black ink that reads "Rosalind L. Zils".

Rosalind Zils, Vicepresidenta Global de Calidad

January 19, 2026

Fecha

En apoyo de la política de calidad e inocuidad alimentaria, Ingredion Incorporated:

- asegura que sus productos y servicios cumplan con todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables de calidad e inocuidad alimentaria, incluidos los requisitos acordados con los clientes
- asegura la comunicación interna de los requisitos de calidad e inocuidad alimentaria a nuestros empleados y la comunicación externa a nuestros proveedores, clientes y otras partes interesadas relevantes en la cadena alimentaria
- ha definido las competencias requeridas de inocuidad alimentaria para sus empleados, proveedores externos y otras personas que realizan trabajos bajo su control que afectan el desempeño y la eficacia de sus sistemas de gestión
- comunica la política de calidad e inocuidad alimentaria a todos los niveles de la Compañía y la pone a disposición de los clientes y otras partes interesadas